

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 17 de febrero de 2017

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de los Hechos Relevantes de 9 de enero de 2017 (número de registro 246938), 17 de enero de 2017 (número de registro 247219) y 3 de febrero de 2017 (número de registro 247906) pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Con fecha de efectos del día de hoy han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia las 2.534.969 acciones nuevas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. emitidas como consecuencia de la segunda ejecución del aumento de capital liberado acordado en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 5 de mayo de 2016 para instrumentar un sistema de dividendo opcional.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General